V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

19513 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 9 de Baleares sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera de Dinamarca, nombrada "La Cómplice".*

D.ª Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 14 de mayo de 2025 por el buque de salvamento "S.ANTARES" de bandera española, a la embarcación de recreo nombrada "LA CÓMPLICE" de bandera danesa.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. NÚM. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 23 de mayo de 2025.- La Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernández.

ID: A250024452-1

cve: BOE-B-2025-19513
Verificable en https://www.boe.es